



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 005

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PROFESIONAL III PARA LA SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar a un **(01) Profesional III**, en derecho laboral público y privado.

2. Unidad Orgánica solicitante.

Sub Gerencia de Recursos Humanos

3. Unidad o encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo 075-2018-pcm, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS	
A.- Experiencia	Experiencia general 05 años en el sector público; Experiencia específica 02 años en funciones similares.
B.- Competencias	Compromiso, responsabilidad, comunicación, trabajo en equipo y Productividad.
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios	Título Profesional en la función requerida, con Colegiatura y Habilitación vigente.
D.-Curso y/o estudios de especialización	Cursos y/o Diplomados en derecho civil y procesal civil y/o derecho laboral y procesal laboral y Derecho Administrativo.
E.- Conocimientos para el cargo:	Conocimiento en temas relacionados Ley N° 30057, SERVIR, Inspecciones laborales SUNAFIL, normativa laboral D.L. N° 276 y D.L. N° 728, 1057 y 28175. Conocimiento de la Ley de Procedimientos Administrativos – Ley 27444 y leyes afines. Ley del Servicio Civil regulado por la Ley N° 30057. Ofimática Derecho Laboral Público y Privado. Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Laboral.



Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NACY MARLENY CORDERAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Consultoría y asesoramiento sobre la remuneración percibida, en aplicación de convenios colectivos del personal reincorporado por mandato judicial.
2. Consultoría y asesoramiento en derecho laboral, tanto individual como colectivo.
3. Todo lo relacionado con la Seguridad Social: pensiones, incapacidades, jubilaciones y otros procedimientos judiciales en material laboral, relativo a los contrato de trabajo, negociación de convenios colectivos, despidos y sanciones.
4. Absolver consultas referidas en el área, relacionada a los temas laborales, legales que se presenten para la correcta emisión de informes.
5. Elaborar informe relacionado con el tema legal y laboral de acuerdo a la normativa.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Central de la Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/3,000.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral

 C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020